



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **063/2016** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **FABRICACIÓN Y MONTAJE DE TRABE AASHTO IV** PRESENTADA DE 20 METROS DE LONGITUD PARA SUSTITUCIÓN DE TRABE DAÑADA POR IMPACTO VEHICULAR EN PUENTE DE ACCESO A SANTA EULALIA CARRETERA CHIHUAHUA - DELICIAS, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, INCLUYE FRESADO DE CARPETA EN UN ESPESOR DE 4CM.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LA **ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO**, SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL **ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, EL **ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO** RESIDENTE DE OBRA EL CONTRATISTA **ING. JUAN GABINO DURAN RODRIGUEZ**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **AXIS ARQUITECTURA, S.A DE C.V.**, PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. **063/2016** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **FABRICACIÓN Y MONTAJE DE TRABE AASHTO IV** PRESENTADA DE 20 METROS DE LONGITUD PARA SUSTITUCIÓN DE TRABE DAÑADA POR IMPACTO VEHICULAR EN PUENTE DE ACCESO A SANTA EULALIA CARRETERA CHIHUAHUA - DELICIAS, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, INCLUYE FRESADO DE CARPETA EN UN ESPESOR DE 4CM.

En Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día 10 de junio del 2016, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 20 de mayo de 2016 se formalizó contrato de Obra Pública no. **063/2016** con el **ING. JUAN GABINO DURAN RODRIGUEZ**, representante legal de la empresa **AXIS ARQUITECTURA, S.A DE C.V.**, contratista, por un monto de \$ **1'212,335.39 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.)** Cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **FABRICACIÓN Y MONTAJE DE TRABE AASHTO IV PRESENTADA DE 20 METROS DE LONGITUD PARA SUSTITUCIÓN**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **063/2016**, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA **FABRICACIÓN Y MONTAJE DE TRABE AASHTO IV PRESENTADA DE 20 METROS DE LONGITUD PARA SUSTITUCIÓN DE TRABE DAÑADA POR IMPACTO VEHICULAR EN PUENTE DE ACCESO A SANTA EULALIA CARRETERA CHIHUAHUA - DELICIAS, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, INCLUYE FRESADO DE CARPETA EN UN ESPESOR DE 4CM.**





ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 063/2016 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA FABRICACIÓN Y MONTAJE DE TRABE AASHTO IV PRESENTADA DE 20 METROS DE LONGITUD PARA SUSTITUCIÓN DE TRABE DAÑADA POR IMPACTO VEHICULAR EN PUENTE DE ACCESO A SANTA EULALIA CARRETERA CHIHUAHUA - DELICIAS, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, INCLUYE FRESADO DE CARPETA EN UN ESPESOR DE 4CM.

DE TRABE DAÑADA POR IMPACTO VEHICULAR EN PUENTE DE ACCESO A SANTA EULALIA CARRETERA CHIHUAHUA - DELICIAS, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, INCLUYE FRESADO DE CARPETA EN UN ESPESOR DE 4CM.

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de \$ 1'212,335.39 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.) cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes enlistados en Anexo A.

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

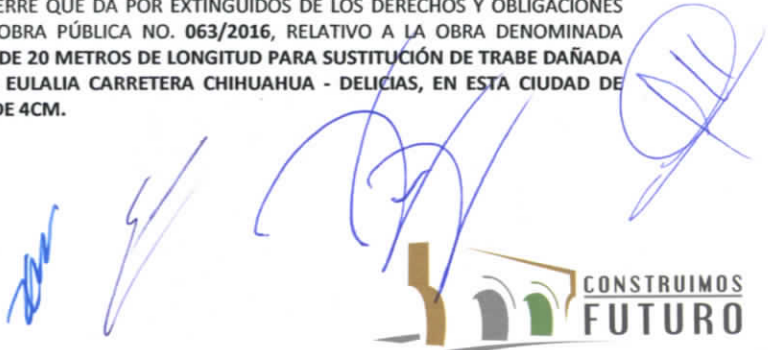
ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 063/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA FABRICACIÓN Y MONTAJE DE TRABE AASHTO IV PRESENTADA DE 20 METROS DE LONGITUD PARA SUSTITUCIÓN DE TRABE DAÑADA POR IMPACTO VEHICULAR EN PUENTE DE ACCESO A SANTA EULALIA CARRETERA CHIHUAHUA - DELICIAS, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, INCLUYE FRESADO DE CARPETA EN UN ESPESOR DE 4CM.

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 063/2016 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA FABRICACIÓN Y MONTAJE DE TRABE AASHTO IV PRESENTADA DE 20 METROS DE LONGITUD PARA SUSTITUCIÓN DE TRABE DAÑADA POR IMPACTO VEHICULAR EN PUENTE DE ACCESO A SANTA EULALIA CARRETERA CHIHUAHUA - DELICIAS, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, INCLUYE FRESADO DE CARPETA EN UN ESPESOR DE 4CM.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones a 10 de junio del 2016.

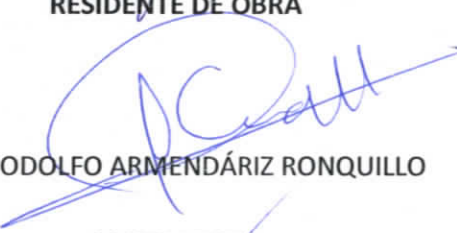
SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA


ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

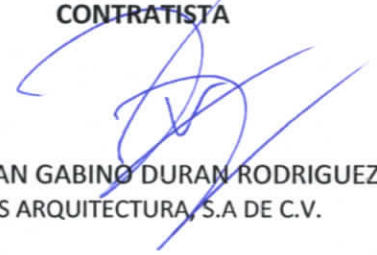
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN


ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN

RESIDENTE DE OBRA


ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO

CONTRATISTA


ING. JUAN GABINO DURAN RODRIGUEZ
AXIS ARQUITECTURA, S.A DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 063/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA FABRICACIÓN Y MONTAJE DE TRABE AASHTO IV PRESENTADA DE 20 METROS DE LONGITUD PARA SUSTITUCIÓN DE TRABE DAÑADA POR IMPACTO VEHICULAR EN PUENTE DE ACCESO A SANTA EULALIA CARRETERA CHIHUAHUA - DELICIAS, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, INCLUYE FRESADO DE CARPETA EN UN ESPESOR DE 4CM.

FABRICACIÓN Y MONTAJE DE TRABE AASHTO IV PRESENTADA DE 20 METROS DE LONGITUD PARA SUSTITUCIÓN DE TRABE DAÑADA POR IMPACTO VEHICULAR EN PUENTE DE ACCESO A SANTA EULALIA CARRETERA CHIHUAHUA - DELICIAS, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, INCLUYE FRESADO DE CARPETA EN ANEXO A

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES EJERCIDOS
ESTRUCTURAS			
1	Fabricación y montaje de trabe AASHTO IV prensada de 20 metros de longitud, para sustitución de trabe dañada por impacto vehicular en puente de acceso a Santa Eulalia, carretera Chihuahua-Delicias, en esta ciudad de Chihuahua.	pza	1.00
2	Losa de concreto de 0.30 cm de espesor. Armado con acero de refuerzo numero 4 c @.10cm, en ambas direcciones, lecho inferior y superior. Incluye : cimbra, vibrado, curado y todo lo necesario para su correcta colocación.	m2	47.00
3	Parapeto de protección de lamina galvanizada 2 crestas calibre 12. , con base de concreto de armado. (20cmX20cmX40cm). Incluye: material mano de obra herramienta	m	20.00
4	Guarnición trapezoidal de concreto (23cm de corona, 30 cm de base y 30 cm de altura, armada con anillos de varilla de No 4@20. Incluye material mano de obra, Herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	20.00
PAVIMENTO			
5	Fresado de carpeta asfáltica existente, incluye: señalamiento necesario para su ejecución, retiro de material producto de fresado a un lugar autorizado a 5 km maximo.	m3	293.10
6	Carpeta asfáltica con material petreo, tamaño maximo 3/4" y cemento asfaltico AC-20, en espesor compactado de 4 cm al 95%, incluye riego de liga a razon de 0.5 lts por m2. Incluye señalamiento necesario para su correcta ejecución.	m2	2,439.75
SEÑALAMIENTO			
7	Suministro y aplicación de pintura trafico, para raya central sencilla. Cont. De 15 cm de ancho blanco.	m	480.00
8	Retiro de poste IPR 6"X4" dañado.	pza	4.00
9	Suministro e instalación de señal de 86cmX86cm alt, a intensidad "ALTURA MAXIMA 4.5 m" instalada en trabe y en SID-13.	pza	6.00
REPARACION GAZA A SANTA EULALIA			
10	Defensa galvanizada 2 crestas, calibre 12, (tramo de 3.8 m), incluye: instalación, postes, accesorios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	15.24
11	Terminal para defensa metalica 2 crestas.	pza	1.00